

Frescinda Echontoy
Buena
- 0384 -

S.O. 13-02-2020

Folio No. 0384

ACTA No. 037 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, DE FECHA JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2020.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los trece días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las doce horas con cuarenta minutos, previa convocatoria realizada, en el despacho de la Alcaldía, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión ordinaria con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa, los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Autorización para que la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, realice la suscripción del Convenio de Gestión Concurrente de competencias exclusivas que celebra el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, para la "Contratación del Estudio de Pre-Factibilidad y Diseños Definitivos para la Implementación de un Teleférico entre Portovelo y Zaruma, en la Provincia de El Oro".
4. Asuntos Varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum.

Ya constado el quórum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el orden del día establecido.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, de secretaria se procede a la votación para la aprobación del orden del día.

Por unanimidad el Concejo da por aprobado el orden del día establecido.

3. **AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SRA. ROSITA PAULINA LÓPEZ SIGÜENZA, ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, REALICE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTE DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TELEFÉRICO ENTRE PORTOVELO Y ZARUMA, EN LA PROVINCIA DE EL ORO".**

Sra. Alcaldesa manifiesta, compañeros ustedes ya tienen conocimiento de que se trata este convenio, me parece que es muy importante ya que es una obra que va en un futuro a beneficiar muchísimo para la proyección que tenemos nosotros de conseguir una

siguiente potencia económica en nuestro cantón como es el turismo, compañeros si tienen algo que acotar cada uno para que sea analizado.

Ing. Karla Celi, al momento como sabemos que está en una fase de un pre-diseño en este momento hay que darles las facilidades para que siga esta emblemática construcción o ambición de la prefectura, para que se cristalice en la parte alta de El Oro démosles la facilidad para que siga en pie, Dios quiera que se haga en el menor tiempo posible y de la mejor manera impulsar el turismo entre Portovelo y Zaruma.

Sr. Ángel Rojas, de mi parte estoy totalmente de acuerdo para cubrir ese proyecto que se haga realidad, no vaya a ser que mañana o pasado el Prefecto diga que por cuestiones de terrenos por parte de los municipios no se dio o ya sea por a o b motivo se quede este proyecto, entonces creo que tenemos que darles las facilidades con el fin que se haga realidad.

Mgs. Paulina Morales, de mi parte también todo el apoyo, hace unos dos meses creo que vinieron acá los Arquitectos de Quito a verificar los terrenos, fuimos al parque industrial estuvo la compañera Karla Celi, Ing. Cristian Mera es decir una comisión delegados por la Sra. Alcaldesa, los recibimos y ellos estuvieron muy contentos de que los trabajos empiecen porque llego a nuestros oídos que solamente se iba a construir en la parte de Zaruma en el Cerro el Calvario, cuando el ofrecimiento del Prefecto fue muy claro que el proyecto era Portovelo-Zaruma, entonces de eso se trata de que los pueblos trabajen en los proyectos turísticos en forma mancomunada, de mi parte también todo el apoyo y prestar todos las garantías para que esto se cristalice lo más rápido.

Ab. Luis Maldonado, de mi parte señora Alcaldesa siempre estaremos dispuestos a apoyar el desarrollo en beneficio de nuestro cantón igualmente eso es tan importante como es el turismo que también va a dar realce a Portovelo ya que como todos podemos ver que está sumido en el abandono y que bonito ahora que por parte del Prefecto que tengamos ese apoyo tan importante que le va a dar vida a nuestro cantón y vale ya hacer los trámites respectivos y aprobar lo que tengamos que aprobar para que vaya en beneficio de nuestro cantón.

Sra. Alcaldesa, gracias compañeros entonces sería aprobado por unanimidad.

Ing. Karla Celi, si, sería aprobado por unanimidad.

Luego del respectivo análisis correspondiente el Concejo por unanimidad resuelve: "Autorizar a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, para que proceda a realizar la suscripción del Convenio de Gestión Concurrente de competencias exclusivas que celebra el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, para la "Contratación del Estudio de Pre-Factibilidad y Diseños Definitivos para la Implementación de un Teleférico entre Portovelo y Zaruma, en la Provincia de El Oro".

4. ASUNTOS VARIOS.

Escrituras Ochoenta
y seis
-0386-

Folio No. 0386

S.O. 13-02-2020

Sra. Alcaldesa, compañeros quiero darles a conocer, tenía previsto una reunión que solicité en SENAGUA y me dieron a conocer que era para el día 18 de febrero del presente año, pero aquí me dice que tengo otra reunión con SENAGUA mismo para el día 17 pero es en Loja, entonces el lunes me tocaría ir a Loja y el martes a Quito, era para indicarles que el lunes y martes no voy a estar aquí.

Sr. Ángel Rojas, a propósito que usted se va a ir a Loja, ayer me llamó el Ing. Diego Castro del Banco del Estado, entonces le yo decía de ese proyecto y él me dice que el año pasado han estado vigentes esos 50 mil dólares para las juntas parroquiales, pero eso en Curtincápac ya se utilizó en veredas y ahorita no hay, entonces él me decía la Sra. Alcaldesa sabe muy bien del Banco del Estado esos proyectos maneja SENAGUA, dice ahí lo que podrían hacer directamente Municipio-Banco del Estado.

Sra. Alcaldesa pregunta, de que proyecto.

Sr. Ángel Rojas manifiesta, el proyecto que nos va a entregar el Ing. Carlos Macas.

Sra. Alcaldesa, por eso tienes que decirle al Ing. Carlos Macas que nos traiga el proyecto y nosotros los presentamos a SENAGUA y SENAGUA nos da la vialidad técnica y de ahí le presentamos al banco.

Mgs. Paulina Morales, señora Alcaldesa y compañeros Concejales el día de hoy tuvimos la segunda reunión del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, donde me pude reunir con todos los integrantes tanto del estado como de la sociedad civil, de la sociedad civil hoy se eligió el vicepresidente que decayó en la Lcda. Rosita Alvarado, es una persona muy entusiasta le gusta trabajar mucho, me comento que 35 años ha trabajado en Zaruma en los mismos proyectos sociales y también en la empresa MINESADCO por muchos años creo que desempeñó las funciones de relacionadora pública o sea tiene mucha experiencia, ella está muy dispuesta para seguir colaborando con el Consejo Cantonal y también se estableció para el día 8 de marzo que es el día de la mujer que cae domingo un evento que se va a hacerse entre todos, decidieron todo el consejo hacer una maratón, es decir una carrera de postas.

Sra. Alcaldesa, que bueno, eso es mejor que realizar marchas.

Mgs. Paulina Morales, si una carrera de postas se va a empezar en el parque de Fátima, se va a involucrar a todos los sectores especialmente a los de la tercera edad, bueno todos vamos a competir, invitándoles a todos, la competencia va a hacer de mujeres pero los homrecitos para que vayan a hacer barra, dentro de todo usted sabe que tiene que tener recursos económicos los cuales no hay, habíamos planificado visitar al Jardín Azuayo dicen que ellos siempre colaboran con este tipo de eventos sociales, no sé hasta qué puntos ustedes también estén de acuerdo con ello, dicen que el Jardín Azuayo también tiene aquí convenio con el GAD Municipal.

Sra. Alcaldesa, si tenemos un convenio firmado con ellos.

*Escrituras Ochoa y
SOL*

- 0387 -



S.O. 13-02-2020

Folio No. 0387

Mgs. Paulina Morales, entonces vamos a hacer la propuesta para ver si nos auspician por lo menos con medallas, algún premio económico y lo que es aguas.

Sr. Ángel Rajas, otra cosa, al Ing. Carlos Macas le decía ayer que esa cuesta de la Lima está bastante fea.

Ing. Karla Celi, pero como dijo el prefecto que iba a contratar.

Sr. Ángel Rojas, yo decía que le solicite usted, como usted tiene más influencias de pronto no querrá prestarnos uno o dos días, porque solo la parte de la cuesta está un poquito más crítico y como ahorita está un poco de verano se ocupa la moto, el tanquero y el rodillo, el Ing. no quiere ayudarnos yo le he rogado pero me dice paguen el sábado, el otro día estuvimos reuniendo el dinero pero no se ajustó, la vía está bien fea entonces sería de arreglarla.

Ing. Karla Celi, eso por un lado y por otro tema que van a hacer con el tema de la vía a la Lima.

Sra. Alcaldesa, eso lo está haciendo el Prefecto.

Ing. Karla Celi, bueno en días anteriores le comenté a usted Sra. Alcaldesa, que estaba tratando de contactarme con el Sr. Welmer Quezada, hablé con el hijo me comentó que estaba fuera del país que el día 20 retorna y ver cómo nos puede agendar para los primeros días de marzo, voy a hacer insistencia del petitorio que tenemos fechas atrás, sobre el tema de sacar fondos para las fiestas de Portovelo, para ver como mandamos a hacer las tablas y como sacamos los otros premios a la final el bingo no es solamente del carro sino otros premios más, pienso que debemos organizarnos para poder hacer la petición de los donativos para el tema de los otros premios que a la final es un bingo que no es un solo premio, mínimo debemos de tener unos 20 premios.

Sin más asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2020 y suscribe la presente acta con la secretaria que certifica lo actuado.

Sra. Paulina López Sigüenza
ALCALDESA DEL CANTÓN



Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

